



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 133 – Octubre 2014

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Las comisiones de Postulación y la elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de las Salas de Apelaciones

Los Diputados del Parlamento de Guatemala eligieron, a finales de septiembre de 2014 y por un periodo de 5 años, a los 13 nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), máxima autoridad del Organismo Judicial (OJ) y a los 126 magistrados titulares y 84 suplentes de las Salas de Apelaciones.

El proceso de elección tuvo lugar en medio de distintas denuncias de expertos, expertas y organizaciones nacionales e internacionales que pedían “la cancelación del proceso debido a las irregularidades y deficiencias en el trabajo hecho por las entidades responsables, ya que en sus acciones se pone en riesgo la independencia e imparcialidad judicial”¹.

Pocos días después de finalizar el proceso de selección de magistrados, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de magistrados y abogados, Gabriela Knaul, expresó preocupación ante los procesos de selección: “Estos procesos de selección no se realizaron acorde con los estándares internacionales en la materia, en particular en cuanto a su objetividad y transparencia, afectando la independencia judicial en el país” recalcó también que “es necesario que las autoridades nacionales consideren repetir los procesos de selección de magistrados a las Altas Cortes a fin de asegurar que las mismas se integren por magistrados independientes, probos y competentes, como lo exigen los estándares internacionales y las propias leyes”².

Sólo cinco días después, la recién electa como jueza de apelaciones, Claudia Lissette Escobar Mejía, renunció a su cargo expresando “soy magistrada y he sido electa para un nuevo período de cinco años, pero ante la gravedad de los vicios en el proceso, después de un largo y doloso proceso de reflexión, renuncio”³.

Distintas organizaciones internacionales también expresaron sus preocupaciones ante “el incumplimiento de los estándares internacionales, el desconocimiento de las directrices ordenadas por la propia Corte de Constitucionalidad y las graves denuncias realizadas por diferentes actores de la sociedad y medios de prensa sobre presuntas negociaciones y presiones políticas nos llevan a considerar que la única opción aceptable para salvaguardar la institucionalidad en Guatemala es la realización de nuevos procesos de selección judicial cuyo único objetivo sea el de asegurar que se elijan a los ciudadanos más capaces, más idóneos y honorables para ocupar los más altos cargos de la administración de justicia”⁴.

Asimismo la Corte Constitucional (CC) otorgó, el día 18 de octubre, un periodo de ocho días para que las partes interpusieran amparos contra la elección de magistrados. Al concluir dicho plazo de recepción de pruebas “se fijará una audiencia de 48 horas para que las partes presenten sus argumentos. Molina Barreto mencionó que podrían emitir la sentencia definitiva en unos 20 días después de terminar con la audiencia pública”⁵. Así se prevé que la CC dicte la sentencia definitiva durante el mes de noviembre del 2014.

¹ Siglo 21. *Aumenta clamor contra elección de magistrados* <http://m.s21.com.gt/nacionales/2014/10/08/aumenta-clamor-contra-eleccion-magistrados>

² Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH) <http://www.ohchr.org.gt/noticia.asp?idnoticia=166>

³ Plaza Pública *La advertencia de los jueces* <http://www.plazapublica.com.gt/content/la-advertencia-de-los-jueces>

⁴ Organizaciones internacionales hacen un llamado a anular elecciones judiciales en Guatemala [http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/latest-news/news/?_no_cache=1&tx_ttnews\[tt_news\]=4439&cHash=e900b2fc7a19dbaff82b23262e06d30](http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/latest-news/news/?_no_cache=1&tx_ttnews[tt_news]=4439&cHash=e900b2fc7a19dbaff82b23262e06d30)

⁵ Prensa Libre *CC fija plazo para pruebas contra la elección de magistrados* http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/cc-fija-plazo-pruebas-magistrados_0_1232276761.html

Caso Sepur Zarco: se abre juicio contra militares acusados de violación y esclavitud sexual y doméstica durante los años 80

El pasado 14 de octubre de 2014, el presidente del juzgado de Primera Instancia de Mayor Riesgo B de la Ciudad de Guatemala, decidió enviar a juicio al coronel del ejército Esteelmer Reyes Girón y al ex comisionado militar Heriberto Valdez Asij.⁶

Los delitos fueron cometidos entre los años 1982 y 1983, durante el conflicto armado interno, en el destacamento militar de Sepur Zarco, municipio de El Estor, Izabal. Según las investigaciones, dicho destacamento era el sitio al que llegaban a descansar los miembros del Ejército provenientes de otros destacamentos cercanos⁷.

Distintas mujeres q'eqchi' de la zona fueron retenidas y obligadas durante esos años a lavar y a cocinar para los oficiales del destacamento militar y reiteradamente violadas.⁸

Según la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público (MP), Reyes Girón era el comandante de dicho destacamento militar durante estos años⁹. Se enfrenta ahora a un juicio por delitos contra deberes de la humanidad en forma de violencia, esclavitud sexual y esclavitud doméstica impuesta a 11 mujeres y por asesinato de una madre y sus tres hijas.

También Valdez Asij fue "señalado de haber participado como comisionado militar en un operativo donde se capturaron y desaparecieron a 18 personas, acción efectuada el 25 de agosto de 1982"¹⁰. Según el MP los 20 hombres desaparecidos eran en su mayoría esposos o familiares de las mujeres abusadas en el destacamento.

Los abusos no acabaron "hasta 1988, cuando los soldados y los destacamentos entre Alta Verapaz e Izabal, por orden de los altos mandos, serían replegados"¹¹.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos¹².

Este mes seguimos acompañando a las **12 comunidades Kakchiqueles de San Juan Sacatepéquez**, mantuvimos contacto regular con integrantes de la resistencia en seguimiento al Estado de Prevención en la municipalidad (Ver Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez).

Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez

En octubre dimos seguimiento al Estado de Prevención que se vivió en el municipio de San Juan Sacatepéquez entre el 24 de septiembre y el 1 de noviembre. Durante el estado de prevención se hicieron presentes numerosos elementos del ejército y de la Policía Nacional Civil (PNC), el decreto sobre el Estado de Prevención restringe reuniones al aire libre así como la suspensión de otros derechos básicos.¹³

Durante este mes mantuvimos contacto regular con los integrantes de las **12 comunidades Kakchiqueles de San Juan Sacatepéquez**. El día 8 acompañamos a integrantes de la organización a una reunión con el Grupo Filtro de la Unión Europea, donde

⁶ La Hora. *Enjuiciarán a militares por Caso Sepur Zarco* <http://lahora.gt/enjuiciaran-militares-por-caso-sepur-zarco/>

⁷ El Periódico *Militares enfrenarán juicio en el caso Sepur Zarco* <http://www.elperiodico.com.gt/es/20141015/pais/3371/Militares-enfrenar%C3%A1n-juicio-en-el-caso-Sepur-Zarco.htm>

⁸ El Periódico *Caso Sepur Zarco: MP pide enviar a juicio a militares* <http://www.elperiodico.com.gt/es/20141004/pais/2828/Caso-Sepur-Zarco-MP-pide-enviar-a-juicio-a-militares.htm>

⁹ Prensa Libre *Caso de esclavitud va a juicio* http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/Nacionales-caso-de-esclavitud-va-a-juicio-excomisionado-militar-Eriberto-Valdez_0_1230476949.html

¹⁰ Prensa Libre *Capturan a dos ex militares por crímenes de guerra* http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/Nacionales-caso-de-esclavitud-va-a-juicio-excomisionado-militar-Eriberto-Valdez_0_1230476949.html

¹¹ Plaza Pública *Sepur Zarco: el recreo de los soldados* <http://www.plazapublica.com.gt/content/sepur-zarco-el-recreo-de-los-soldados>

¹² Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

¹³ http://www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=7762:decretan-estado-de-prevencion-en-san-juan-sacatepequez&Itemid=103 (Ver PIM 132.)

presentaron varios abusos de derechos humanos sufridos durante el estado de prevención. También observamos conferencias de prensa en dos ocasiones donde personas de las 12 comunidades expresaron sus preocupaciones sobre el Estado de Prevención.



A mediados del mes, brindamos observación internacional a una delegación de organizaciones de derechos humanos, de la cual formaba parte **CONAVIGUA** (Ver CONAVIGUA). La delegación visitó varias comunidades afectadas por el estado de prevención con el objetivo de verificar abusos de derechos humanos y escuchar los testimonios de las mujeres. El día 24 más de 2000 mujeres indígenas Kakchiqueles de San Juan Sacatepéquez realizaron una marcha en la ciudad capital y presentaron más de 1000 denuncias de violaciones de derechos humanos a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Las denuncias incluyeron más de 60 casos de acoso sexual por parte de las fuerzas públicas. Tras la actividad acompañamos a las mujeres en su viaje de vuelta a San Juan Sacatepéquez.

Observación Internacional de una delegación de derechos humanos en San Juan Sacatepéquez, 14.10.2014, foto PBI 2014

A finales de mes observamos la primera declaración de Barbara Díaz Surín de Pirir en el juzgado de turno en Mixco. Barbara, miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la aldea de Cruz Blanca, que fue detenida durante el Estado de Prevención en abril. La audiencia conclusiva será el 22 de diciembre. Desde 2006, las 12 comunidades Kakchiqueles han denunciado varios procesos judiciales abiertos en contra de sus líderes e integrantes. Durante el Estado de Prevención, además mantuvimos reuniones semanales con la Unidad de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (**UDEFEGUA**). También mantuvimos varias reuniones con autoridades de país, **PNC, PDH y Embajadas**, para mostrar nuestra preocupación sobre la situación (Ver Acompañamiento político).

El día 31 de octubre terminó el Estado de Prevención, sin embargo, el ejército mantendrá un destacamento militar en el lugar y la policía va a mantener una presencia de 150 oficiales.¹⁴

En octubre, seguimos acompañando a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**. Mantuvimos visitas semanales a la oficina de Jorge Luis Morales, abogado de la organización. También semanalmente estuvimos en contacto telefónico con los integrantes de la organización, en varias ocasiones dimos seguimiento telefónico puntuales a miembros de la organización cuando se encontraban de viaje o durante actividades de la UVOC. El 24 de octubre acompañamos a la UVOC y a varios habitantes de La Primavera, Nueva Seamay y San Miguelito a una reunión con la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), en seguimiento a la problemática del acceso a la tierra.

Durante este mes, mantuvimos contacto telefónico regular y visitamos semanalmente la sede de la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)**. El 14 de octubre acompañamos a una misión de verificación de ONG'S, de la cual formaba parte CONAVIGUA, a San Juan Sacatepéquez (ver Estado de Prevención San Juan Sacatepéquez) y el 16 de octubre las acompañamos y observamos la conferencia de prensa en la que hablaron sobre su actividad en San Juan Sacatepéquez. El 25 de octubre acompañamos a mujeres de CONAVIGUA y observamos una consulta de buena fe en Santa María Chiquimula, Totonicapán, la cual tenía como finalidad conocer la opinión de la población acerca de 4 megaproyectos en el municipio: exploración y explotación minera de metales, instalación de generadoras de energía geotérmica, construcción de hidroeléctricas e instalación de torres de tendido eléctrico y torres de telecomunicaciones. El 98.5% de los votos rechazaron la implementación de dichos megaproyectos.¹⁵



Consulta de buena fe en Santa María Chiquimula, Totonicapán, 25.10.2014, foto PBI 2014

¹⁴ http://www.prensalibre.com/noticias/politica/estado_de_prevencion-violencia-muertos-san_juan_sacatepequez_0_1240076127.html

¹⁵ http://www.prensalibre.com/totonicapan/Totonicapan-consulta-popular-mineria-Santa_Maria_Chiquimula_0_1237076388.html

Este mes acompañamos a las y los abogados del **Bufete Jurídico de Derechos Humanos** y al abogado **Edgar Pérez Archila** en sus desplazamientos y visitamos semanalmente la oficina manteniendo reuniones puntuales con los integrantes del bufete. Los acompañamos y observamos cinco audiencias del juicio por la quema de la embajada española en 1980 (Ver cuadro abajo), la audiencia por el asesinato de Patricia Samayoa- activista social asesinada en agosto pasado- audiencia que fue suspendida y reprogramada para noviembre. También los acompañamos a la audiencia de integrantes de **la Resistencia Pacífica de La Puya** el pasado 21 de octubre. Se trata de un proceso contra personas vinculadas a la empresa Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. (EXMINGUA), acusadas de los delitos de coacción, amenazas y detención ilegal, por hechos ocurridos en 2012.

Juicio de la quema de la Embajada de España

El 1 de Octubre fue la primer audiencia del juicio por la quema de la embajada española en 1980. Hecho donde fallecieron 37 personas. El incendio se dio tras la ocupación de la embajada por campesinos, obreros, estudiantes, catequistas e indígenas con el fin de denunciar las violaciones graves de derechos humanos que se ocurrían durante el conflicto armado interno.¹⁶

El enjuiciado es Pedro García Arredondo ex jefe del comando 6 de la policía nacional, acusado de haber dado órdenes para no dejar salir a nadie del edificio durante el incendio. La acusación es por calcinación de 22 campesinos, cinco estudiantes, ocho diplomáticos y dos visitantes que se encontraban dentro de la sede diplomática, también está acusado por delitos de Lesa Humanidad, el asesinato de dos estudiantes al día siguiente durante el cortejo fúnebre de las víctimas y de haber violado la inmunidad diplomática de la embajada española. Los querellantes son la Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT) y el campesino Sergio Fernando Tum Escobar. Los padres de ambos fallecieron durante el suceso.

Mantuvimos presencia física regular junto a los miembros de **la Resistencia Pacífica de La Puya** en el plantón organizado frente a la entrada de las instalaciones de la minera en La Puya. Los visitamos en cinco ocasiones. Durante todo el mes estuvimos diariamente en contacto telefónico con sus integrantes.



Este mes mantuvimos presencia internacional en la sede de la organización **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)** en dos ocasiones. También visitamos la comunidad de Matasano, Jocotán donde nos reunimos con integrantes de la organización. Hemos seguido dando seguimiento a la situación en la comunidad indígena Ch'orti' de Las Flores, manteniendo contacto telefónico regular con la comunidad a causa de un aumento de amenazas en su contra tras su inscripción como comunidad indígena en la municipalidad de Jocotán.

*Acompañando a integrantes de la CCCND, Camotán, Chiquimula, 02.10.2014.
Foto: PBI 2014*

Hemos estado en contacto telefónico regular, durante el mes de octubre, con los integrantes del **Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)**. Asimismo hemos seguido acompañando al **Consejo de los Pueblos K'iche' (CPK)**. Mantuvimos reuniones con integrantes del consejo. El día 5 de octubre acompañamos a uno de los integrantes, Lolita Chávez, al MP. En tres ocasiones brindamos acompañamiento internacional a integrantes de CPK en Santa Cruz Quiché, durante audiencias judiciales por el asesinato de uno de sus integrantes, Silverio Vicente. El día 22 acompañamos al CPK durante una marcha en Santa Cruz Quiché con motivo del cuarto aniversario de la consulta de buena fe, en la cual la población votó rechazando proyectos extractivos y otros megaproyectos en la zona.

En octubre seguimos acompañando a la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ)**, manteniendo contacto telefónico semanal con sus integrantes. También, mantuvimos contacto telefónico durante una de sus actividades en la región dando seguimiento a la situación de las mujeres.

¹⁶ http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/embajada_de_espana-guatemala-rigobera_menchu_0_1221477924.html

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Este mes mantuvimos contacto telefónico frecuente con el reverendo luterano **José Pilar Álvarez Cabrera** y miembros de **la aldea La Trementina (Zacapa)**. Nos desplazamos a la comunidad de La Trementina y a la sede donde se reúnen y organizan su trabajo para la protección de los bosques del Macizo del Merendón y la defensa del agua. Algunos de los problemas que enfrentan los habitantes de La Trementina es la reiterada destrucción de las tuberías de agua por parte de actores a favor de la explotación forestal.

Asistimos al foro “presos políticos” organizado por el **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)**, donde se habló de los términos “preso político”, “preso de conciencia” así como de la criminalización de la protesta social de las y los defensores de DDHH en Guatemala. En el foro participaron periodistas, Amnistía Internacional y activistas sociales.

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En Octubre nos hemos reunido con varios integrantes de entidades internacionales y del cuerpo diplomático presentes en el país. En los primeros días del mes nos reunimos con Adeline Neau, **oficial de Cooperación y Programa de Derechos Humanos de la embajada de la Unión Europea**. También en dos ocasiones con Catalina Lleras, **oficial de derechos humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)**, y en una ocasión con Alberto Brunori, **representante de la Oficina del Alto Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)**.

Las autoridades de las embajadas con las que nos hemos reunido este mes fueron: Manuel Lejarreta, **Embajador de España**; Roberta de Beltranena, **Asistente para la Defensa de los Intereses de la Embajada Suiza**; Jorg Benz, **Embajador de Suiza**; Philippe Franc, **Embajador de Francia**, y el **encargado de derechos humanos**, Renaud Collard; Guillermo Hernández Salmerón, **primer secretario y responsable de asuntos jurídicos y derechos humanos de la embajada de México**; Evelyn Hoen, **Primera Secretaria de la embajada de Noruega**; Norm Galimba, **Oficial Político de la Embajada de Los EEUU**; Alix Fraser, **Oficial de Asuntos Exteriores de la Oficina de Democracia sobre América Central, del departamento de Estado de los Estados Unidos** y con Rita Maria Grajeda, **Encargada de Proyectos y Derechos Humanos de la Embajada del Reino Unido**.

En la capital y en varias regiones del país también mantuvimos reuniones con autoridades públicas nacionales, principalmente de la **Policía Nacional Civil (PNC)**: a principios del mes nos reunimos con Seferino Solval; el **Jefe de operaciones del distrito oriente**. También hemos mantenido contacto con personal de policía de la **Subestación de San Juan Sacatepéquez**, el día 10 de octubre mantuvimos una reunión con el subjefe William Velasquez Vasquez y el día 23 con Blanca Stella Asencio Quiñones, jefe de la subestación. A finales del mes nos reunimos con Salvador Donis, **jefe de la subestación de la PNC en Jocotán**, Chiquimula.

Mantuvimos asimismo reuniones con varias dependencias y autoridades de la **Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)** a nivel departamental y nacional: el día 2, con Daniel Portillo, auxiliar de la **PDH de Chiquimula** y el día 6 con Mario Minera, **Director de Incidencia Política de la PDH a nivel nacional**. Durante todo el mes mantuvimos contacto con la PDH nacional sobre la situación del estado de prevención en San Juan Sacatepéquez.

A mediados del mes mantuvimos una reunión con Heber Cabrera, **Gobernador de Quiché** y el día 23 con Marco Tulio, **Secretario de la Municipalidad de Jocotán**, Chiquimula.

Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.

Durante el mes de octubre mantuvimos reuniones regulares con la **Unidad de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEQUA)** para compartir preocupaciones relativas a la labor de los defensores y las defensoras de derechos humanos; visitamos periódicamente su sede, así como las oficinas del **Colectivo Madre Selva**, del **Sector de Mujeres**. Durante el mes mantuvimos reuniones también con la **Fundación Tierra Nuestra** y la **Asociación para el Desarrollo Comunitario Integral (ADECI)**.

De la misma forma, tuvimos reuniones con organizaciones sociales internacionales presentes en Guatemala. Durante todo el mes mantuvimos contacto con la **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE)**, con **Guatemala Human Rights Commission (GHRC)**, con **Protection International (PI)**, con el **Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI)** y con la **Plataforma Internacional Contra la Impunidad**.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

Comunicado de Prensa: Asamblea de pueblos de Huehuetenango ADH

Ante la opinión pública nacional e internacional; la Asamblea de pueblos de Huehuetenango ADH- denuncia:

Hemos recibido este 12 de octubre, día de la resistencia de los pueblos de América Latina, con una serie de atentados a la democracia en donde decisiones erráticas en la elección a magistrados de la Corte Suprema de Justicia; a través de diputados al Congreso de la República, decisiones de la Corte de la Constitucionalidad y el Tribunal Supremo Electoral que para nosotros es una pugna por el poder y nos dan más elementos para argumentar la debilidad de los 3 poderes del Estado de Guatemala.

Denunciamos la violación a los derechos humanos, persecución y criminalización que se constate por una serie de hechos como los de San Juan Sacatepéquez en donde fueron masacrados 11 personas y que nosotros no toleramos una masacre más en este país, y también denunciamos la persecución en contra de líderes campesinos del CUC, Daniel Pascual, quien están siendo criminalizado por esta débil justicia guatemalteca.

El día de hoy convocamos a esta conferencia de prensa y la movilización por la liberación de Saúl Méndez y Rogelio Velásquez; quienes llevan más de un año estar presos, denunciamos ilegalidades en el juicio que ha sido montado directamente por la empresa Hidralia heconer de España y que aquí en nuestro país se llama Hidro Santa Cruz y que desde el año 2008 viene causando problemas de querer implantar un proyecto Hidroeléctrica, ante el cual se opone toda la población barillense y todos los y las que acompañamos.

Por lo tanto, como estudiantes, amas de casa, campesinos, maestros, y pueblos indígenas y no indígenas; no podemos tolerar esta conducta del ya debilitado estado guatemalteco, de sus instituciones de los poderes oligárquicos, a lo que se suman las empresas transnacionales y sus intereses.

Exigimos la salida del ejército y la policía nacional civil en San Juan Sacatepéquez, y el levantamiento del estado de prevención; la liberación inmediatamente de Saúl Méndez y Rogelio Velásquez y demás presos políticos, quienes tienen el derecho de estar libres y defender sus territorios.

Brigadas Internacionales de Paz _____ Peace Brigades International

La anulación de órdenes de capturas a líderes y lideresas en todo el país.

Alertamos a nuestro pueblo que estén más vigilantes y pendientes de nuestra llamada, ya que nos están obligando a protestar y denunciar esta serie de hechos que atentan contra nuestra democracia.

¡¡¡ La Unidad de los pueblos, es la única garantía de la defensa del territorio!!!

¡¡¡Que viva la resistencia y la dignidad e identidad de los pueblos!!!

Asamblea de los pueblos de Huehuetenango- ADH-

14 de Octubre del 2,014.

Equipo de PBI en Guatemala: Felix Weiss (Alemania), Kim-Mai Vu (Suiza), Katharina Ochsendorf (Alemania), Adam Paul Lunn (Reino Unido), Daniela Jesus Dias (Portugal), Annemieke van Opheusden (Países Bajos), Andrea Czollner (Austria/ Hungría), Roberto Romero García (México), Silvia Parmeggiani (Italia) y Eva Virgilli Rescasens (Estado Español).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

PROYECTO GUATEMALA BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Avenida Entrevías, 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org